

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**SERVICIOS DE MANO DE OBRA CALIFICADA**

**Maestro de obra especializado en construcción de Obras de captación de agua y mejora de pozos.**

**Código del Proyecto: 5175**

**DATOS GENERALES.**

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>Título del Proyecto:</b>          | “Mejora de medios de vida sostenibles e incremento de ingresos de las familias campesinas afectadas por el cambio climático en municipios transfronterizos del corredor seco de Nicaragua y Honduras”   |
| <b>Objetivo específico:</b>          | Las familias de pequeños agricultores vulnerables de la zona transfronteriza del corredor seco de Honduras y Nicaragua aumentan su resiliencia a la sequía, incrementando sus ingresos y mejorando su seguridad alimentaria mediante el fortalecimiento de sus capacidades organizativas, productivas, empresariales y comerciales. |
| <b>Principal Donante Ejecutores:</b> | Proyecto financiado por Arbeiter Samariter Bund ASB Alemania y el Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económico (BMZ)  |

**1. INTRODUCCIÓN /ANTECEDENTES**

Para enfrentar la crisis de las familias afectadas por condiciones climáticas adversas sequias ASB implementa en 15 comunidades del corredor seco de Nicaragua el Proyecto “Mejora de medios de vida sostenibles e incremento de ingresos de las familias campesinas afectadas por el cambio climático en municipios transfronterizos del corredor seco de Nicaragua y Honduras.

Dentro del Resultado N°2 de esta acción: “Las familias de pequeños agricultores de la zona de intervención transitan de un sistema de producción agrícola tradicional a un sistema de producción agrícola resiliente a la sequía.”; se plantea la actividad R2A8: Captación y almacenamiento de agua de lluvia y escorrentía con fines agrícolas acciones planteadas para enfrentar los riesgos de sequía con enfoque de género y protección de grupos vulnerables.

## 2.1 **Ámbito geográfico de actuación de la consultoría**

A nivel del proyecto se da acompañamiento a quince comunidades de los municipios de San Juan de Limay, San José de Cusmapa, Macuelizo y Somoto los cuales se encuentran ubicados en el corredor seco y trasfronterizo de Nicaragua, para el desarrollo de las diferentes acciones en las zonas de intervención se ha tomado como elemento clave el poder reducir la dependencia directa del patrón de las lluvias y su distribución errática permitiendo así la captación y almacenamiento del agua de lluvia y escorrentía para ser utilizada en momentos claves del ciclo fenológico de los cultivos contando con la participación del grupo destinatario y bajo la supervención de agrónomos y ASB.

## 2.2 **Beneficiarios**

Se plantea beneficiar a 16 familias con un total de **16** obras de captación de agua. Las obras corresponden a mejora de 10 obras en manantiales y 6 a pozos excavados. Los beneficiarios están asentados en las 15 comunidades atendidas y que forman parte del área de intervención del proyecto.

Grupo meta indirecto: Familias que por ser parte de la comunidad se les mejorará la disponibilidad y acceso de agua segura en las comunidades atendidas, así como otros grupos y actores que por ser parte de los procesos de formación dirigidos a los grupos atendidos.

## **2. OBJETIVOS DE LA ADQUISICION**

---

- Contratación de persona natural contratado como maestro de obra / mano de obra calificada con experiencia en infraestructura productiva, construcción de obras de captación de agua y pozos excavados a mano, utilizados para la captación de agua para ser utilizada en sistemas de riego complementario en parcelas agrícolas diversificadas.

### **2.1 Finalidad de la contratación**

- Dar cumplimiento a los indicadores de proyecto con la construcción de 10 obras de captación de agua de manantiales y la mejora de 6 pozos excavados a mano de acuerdo con los diseños y especificaciones técnicas adjuntas
- Promover la construcción de las obras de forma práctica, participativa bajo el modelo de aprender-haciendo con el o los productores/as beneficiarios directos y equipo técnico de proyecto.
- Considerar como base para la construcción los diseños y la información contenida en cada uno de las fichas técnicas por obra a realizar donde se contemplan dimensiones y materiales a utilizar.

### **3. ESPECIFICACIONES TECNICAS**

---

#### **Producto 1.**

- El oferente deberá de presentar OFERTA TECNICO-ECONOMICA considerando los costos de realización por obra, sus alcances, así como los tiempos para concluir el servicio solicitado
- Diseñar y entregar para su validación la propuesta del cronograma de trabajo especificando la ruta y las fechas de construcción de cada una de las obras a mejorar.

#### **Producto 2.**

- Construcción y mejora de las 16 obras de captación de agua y pozos excavados de acuerdo con las normativas técnicas, diseños, dimensiones y materiales determinados en los anexos facilitados como anexos a este TDR, cumpliendo con las asignaciones presupuestarias y los tiempos establecidos en los cronogramas aprobado.

#### **Actividades para alcanzar el Producto 1 y 2.**

La persona contratada /contratado deberá desarrollar las siguientes actividades:

- 1) Cronograma de trabajo que incluya propuestas de visitas de campo ajustadas a los tiempos propuestos en coordinación con los productores/as y el equipo técnico de proyecto.
- 2) Verificar las condiciones técnicas de preparación y espacios y material local demandada para cada obra.
- 3) Debe de contar con su equipo de trabajo y herramientas básicas necesarias para llevar a cabo el desarrollo del trabajo, y tener en cuenta la posibilidad fuera de horarios establecidos para cumplir en tiempo y forma con los productos establecidos en estos TDR.

#### **RESUMEN DE OBRAS POR MUNICIPIO.**

Deberá trabajar en conjunto y coordinación con el equipo técnico del proyecto Medios de Vida y cada uno de los productores donde se estará construyendo las obras de captación de agua.

| Departamento                              | Municipio                    | Comunidad      | CANTIDAD            |                                | Distancia de la Cabecera Municipal |
|---|------------------------------|----------------|---------------------|--------------------------------|------------------------------------|
|   |                              |                | Captaciones de agua | Mejora de pozos cavados a mano |                                    |
| Estelí                                    | San Juan de Limay (Ruta 1)   | El Palmar      |                     | 1                              | 24 km                              |
|   |                              | Guanacastón    | 1                   |                                | 22 km                              |
| Madriz                                    | San José de Cusmapa (Ruta 2) | Aguas Caliente | 2                   | 1                              | 27 km                              |
|   |                              | San Luis       |                     | 2                              | 12 km                              |
|   |                              | Trapagas       | 1                   | 1                              | 12 km                              |
|   |                              | Carbonera      | 1                   |                                | 14 km                              |
| Nueva Segovia                             | Macuelizo (Ruta 3)           | Guazure        | 1                   |                                | 12 km                              |
|   |                              | Arrayanes      | 2                   | 1                              | 14 km                              |
|   |                              | Jicarito       | 2                   |                                | 17 km                              |
| <b>TOTAL, DE KIT DE SISTEMAS DE RIEGO</b> |                              |                | <b>10</b>           | <b>6</b>                       |                                    |

### Producto 3:

- Elaborar y entregar obras a satisfacción del cliente (ASB) y beneficiarios a través de un acta de recepción de servicio de construcción.
- Registro fotográfico de cada una de los sitios visitados y propuestos de la construcción de obras de cosecha de agua. (con fotos del antes y el después).

## 4. PERFIL DE PROVEEDOR O REQUISITOS MÍNIMOS

- Formación de oficio de la construcción - mano obra calificada con experiencia en obras de infraestructura productivas
- Persona natural o equipo de trabajo de mano de obra calificada preferiblemente con experiencias de trabajo similares, conocimiento previo y con facilidad de movilización en los territorios donde se efectuarán las obras para captación de agua con fines productivos.
- Habilidades/conocimientos técnicos especializados comprobados en el sector de la construcción y que cuente con su propio equipo de trabajo y herramientas básicas para el proceso de construcción

## 5. ROL Y RESPONSABILIDADES DEL CONTRATADO

Serán de responsabilidad exclusiva del contratado:

- Presentar **OFERTA TECNICO-ECONOMICA** considerando los alcancé del servicio solicitado
- La ejecución del presente servicio de mano de obra calificada para la construcción de 10 obras de captación de agua de manantiales y mejora de 6 pozos excavados a

mano en los tiempos establecidos de acuerdo con los presentes términos de referencia.

- Diseñar y entregar para su validación la propuesta del cronograma inicial de trabajo y ruta de actividades para el proceso de construcción de los 16 OBRAS.
- Planificación general en coordinación con el equipo técnico para la implementación del proceso de construcción en los sitios ya ubicados para las obras establecidas
- Elaboración de acta de conformidad y satisfacción de la construcción de 16 obras según las especificaciones expuestas en estos TDR's.

## **6. ROL Y RESPONSABILIDADES DE ASB**

---

- Facilitar oportunamente los contactos y la comunicación inicial con los posibles beneficiarios claves previstos para el desarrollo de la consultoría
- Orientar y acompañar al contratado en todas las etapas de desarrollo del servicio.
- ASB es responsable del acompañamiento y supervisión en cada una de las etapas y proceso de desarrollo de las acciones del servicio contratado
- Garantizar las actas de recepción de entrega de materiales por persona beneficiaria por comunidad en los municipios.
- Realizar los pagos al proveedor en tiempo y forma de acuerdo con lo establecido en el contrato.
- El equipo técnico será el que garantice que el contratado cumpla con la calidad, cantidad y tipo de material a recibir establecidos en estos TDR
- Realizar el último pago a satisfacción de personal responsable para esta actividad

## **7. PLAZOS Y FORMA DE PAGOS.**

---

El tiempo estimado para el presente servicio es de 4 días hábiles a partir de la fecha del contrato del servicio solicitado, proceso que será acompañado por el equipo.

Fecha inicio: **25 de febrero del 2025**

Fecha de finalización: **28 de febrero del 2025**

El monto convenido por ambas partes estará determinado por la propuesta del consultor, y una vez identificada y aceptada la propuesta se dará por entendido el monto total. Cabe mencionar que no se excederá el monto presupuestado por el proyecto.

La forma de pagos se realizará de la siguiente manera:

- Pago para este servicio será un 40 % de acuerdo con la entrega a la firma del contrato y la presentación del **Producto 1** Proforma u oferta técnica con plan de trabajo y cronograma de actividades detallado
- El restante 60 % o pago final será de acuerdo con la entrega del se realizará según el servicio de mano de obra calificada en construcción o en cumplimiento del **Producto 2** el cual será de acuerdo con la aprobación total por parte del equipo ASB.

- En caso de ser negociado con el consultor se hará la cancelación del servicio en un solo pago que correspondería al pago del 100 % de las obras o en sus efectos al cumplimiento del **Producto 2**
- Los pagos programados serán realizados de acuerdo con las actas de entrega construcción de obras y a entera satisfacción e los beneficiarios de obras y equipo técnico designado para dar seguimiento a la misma.
- ASB, solicitará a las personas proponente y seleccionada en caso de ser exonerados del IR presentar su carta de exoneración.

## **8. PROCESO DE POSTULACIÓN, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN**

---

### **8.1 Calendario de postulación, selección y contratación**

| <b>Fecha límite</b>    | <b>Evento</b>   |
|------------------------|---|
| 18 de febrero del 2025 | - Presentación y envío de TDR a empresas distribuidores de los equipos y materiales descritos.                  |
| 22 de febrero del 2025 | Recepción de propuestas a los siguientes correos.<br><a href="mailto:info@asb-latam.org">info@asb-latam.org</a> |
| 24 de febrero del 2025 | Revisión, selección y notificación de los resultados  |
| 24 de febrero del 2025 | Elaboración y firma de contrato e inicio de la compra   |

Una vez adjudicada la compra, la empresa favorecida entregará los materiales y/o equipos (sistemas de riego) para parcelas diversificadas de acuerdo con los plazos establecidos en los estos TDR y una vez adjudicado según acta del comité técnico, el cual recibirá además orden de compra y/o contrato administrativo

### **8.2 Documentos para entregar en el marco de la postulación**

- a. **Propuesta TECNICO -ECONOMICA**
- b. **Hoja de Vida actualizada**
- c. **Constancias y/o documentos que certifique la experiencia en los ámbitos solicitados**
- d. **Cédula de identidad y licencia**

## **9. CLAUSULA ESPECIAL**

---

ASB se reserva el derecho de rechazar los materiales solicitados, si no están o no cumplen con las condiciones técnicas y las características de calidad descritas en el acápite N° 3 de este documento.

Para realizar consultas técnicas se puede comunicar a los siguientes números: 8733 9698 o al 8496 6861.

## 10. MULTAS

---

ASB aplicará una multa por cada día de retraso en la entrega productos señalados correspondiente al 0,25% por día sobre la suma total del contrato, siempre que la empresa no haya presentado una justificación y que esta haya sido aceptada por ASB. Las penalidades se descontarán de los pagos correspondientes de cancelar al momento de aplicar el ultimo desembolso de pago.

## 11. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

---

- Las empresas oferentes deberán tomar en cuenta que:
- La propuesta económica debe de considerar el traslado, gasta de alimentación y hospedaje en cada una de las comunidades mencionadas, para la entrega de los servicios indicados en estos TDR.
- Las comunidades están ubicadas en los municipios de San Juan de Limay, (Estelí), San José de Cusmapa, Somoto (Madriz) y Macuelizo (Nueva Segovia).
- En el proceso de evaluación y selección solamente se tomarán en cuenta las personas que cuenten con las condiciones del servicio requerido y conforme a las especificaciones técnicas requeridas para este servicio.
- Los oferentes deberán presentar su propuesta en forma digital y los precios deben ser en córdobas a más tardar el día 22 de febrero antes de las 4:00 pm al correo [info@asb-latam.org](mailto:info@asb-latam.org).
- Indicar en el asunto: **SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE AGUA - Proyecto 2005/ASB.**